



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

31 JUL 2019

Recibido.....1410.....Hs.

EX.PTE. N° 36621-A

Proyecto De Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta se enérgico repudio a la agresión sufrida por la Asociación Cultural Israelita I.L. Peretz, mediante la pintada de una cruz esvástica en el frente de su sede en la ciudad de Santa Fe.


VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Fundamentos:

El miércoles 24 de julio de 2019 pasado, personas aun no identificadas pintaron una cruz esvástica en el frente de la sede de la reconocida Asociación Cultural Israelita I.L. Peretz de la ciudad de Santa Fe.

No es la primera vez que la sede de la institución es agraviada con inscripciones de contenido nazi, pero debemos hacer notar que en la presente ocasión, el ataque sucede a días de haberse recordado con diversas actividades el 25º aniversario años del atentado terrorista contra la AMIA.

Creemos que se trata de una afrenta contra la comunidad judía y al sistema democrático ya que el símbolo de la pintada significa una apología del genocidio nazi, y por extensión, una reivindicación de la violencia política.

Este acto de provocación mereció el repudio de numerosas organizaciones políticas y sociales de la ciudad de Santa Fe, y en particular manifestaciones de rechazo por parte de la Secretaria de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe y la delegación local del INADI.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de la presente declaración.


VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial